



EXP.: 12C4.1/SI/056/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/0192/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED], e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/056/2017 con fecha de inicio de 26 de OCTUBRE de 2017, con recepción en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

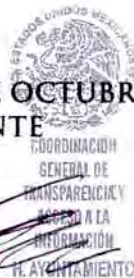
Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.


DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

“... el motivo de este presente correo si me pueden proporcionar la dirección de los juzgados familiares del municipio de Zacatlán para ingresar un exhorto por favor”.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE OCTUBRE DE 2017
 ATENTAMENTE




 LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

SINDICATURA MUNICIPAL
 ZACATLÁN PUEBLA
 HORA: 06:19 pm.

27 OCT 2017





NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 193/2017
EXP.:12C4.1/SI/056/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 25 de OCTUBRE de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 26 de OCTUBRE de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

- LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
SINDICATURA MUNICIPAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE OCTUBRE DE 2017
ATENTAMENTE



COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Vie., Oct. 27, 2017, 14:45
Asunto:	notificacion inicio
Adjuntos:	NOTIFICACION INICIO SI-056.pdf

NOTIFICACIÓN INICIO

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 193/2017

EXP.:12C4.1/SI/056/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 25 de OCTUBRE de 2017, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 26 de OCTUBRE de 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ

SINDICATURA MUNICIPAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE OCTUBRE DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: 2C.7/0595/2017
ASUNTO: SE EMITE CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO.
ZACATLÁN, PUEBLA., A 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.
P R E S E N T E.

El que suscribe **LICENCIADO ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ**, Síndico Municipal de H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, para el periodo 2014-2018.

Por medio del presente, y en atención a su oficio número 12C/12C4.1/202/2017, recibido en esta Sindicatura, informó la dirección solicitada, la cual se ubica en CASA DE JUSTICIA ZACATLÁN, carretera federal km 119 (Libramiento de Zacatlán, Puebla), sin número, Barrio de Maquixtla, Zacatlán, Puebla

Sin otro particular agradeciendo la atención procurada al presente, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

SINDICATURA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUEBLA.
2014-2018

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUEBLA

15 NOV 2017

C.c.p. archivo

HORA: _____
RECIBIDO



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/206/2017
EXP.: 12C4.1/SI/056 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE** [REDACTED], en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **26 de Octubre de 2017**, presentada en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, mediante este medio se notificar al solicitante, que en razón de la **información solicitada, esta última se encuentra a su disposición** a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. **Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.**


Respuesta emitida por parte de los sujetos obligados en competencia:

- I. **OFICIO No.: 2C.7/0595/2017:** Especifica contestaciones correspondientes a la Sindicatura Municipal, recibido con fecha de 15/11/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017
ATENTAMENTE




LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/056/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/202/2017
 ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO DE
 CONTESTACIÓN

LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/192/2017 con fecha de 26 de Octubre del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** por parte de [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/056/2017 con fecha de inicio de 18 de OCTUBRE de 2017. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"... el motivo de este presente correo si me pueden proporcionar la dirección de los juzgados familiares del municipio de Zacatlán para ingresar un exhorto por favor".

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

SINDICATURA MUNICIPAL
 ZACATLÁN PUEBLA
 HORA: 12:48 horas

ZACATLÁN, PUEBLA., A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
 ATENTAMENTE

13 NOV 2017

RECIBIDO

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



COORDINACIÓN
 GENERAL DE
 TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA
 INFORMACIÓN
 PÚBLICA

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Mié., Nov. 22, 2017, 11:36
Asunto:	NOTIFICACION ENTREGA
Adjuntos:	NOTIFICACION ENTREGA SI-056.pdf, CONTESTACION DE SINDICATURA SI-056.pdf

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/206/2017

EXP.: 12C4.1/SI/056 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE [REDACTED]**, en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **26 de Octubre de 2017**, presentada en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, mediante este medio se notificar al solicitante, que en razón de la **información solicitada, esta última se encuentra a su disposición** a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. **Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.**

Respuesta emitida por parte de los sujetos obligados en competencia:

I. **OFICIO No.: 2C.7/0595/2017:** Especifica contestaciones correspondientes a la Sindicatura Municipal, recibido con fecha de 15/11/2017

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.